

Mesa Redonda con Sergio Ibañez, Marcela González y Rubén Zamora, miembros de 'La Delegación de Paz'
Octava emisión

5 de septiembre de 2013

Foro Permanente

<http://www.youtube.com/watch?v=cTtWxRZxy1U&feature=share&list=PL4BUIQBKuHelATSSSRBuV3eLMblwBSGqF>

(Transcripción)

Sergio Ibañez (SI). Para todas y todos los internautas que nos ven y nos escuchan en Colombia y el mundo reciban nuevamente un muy fraternal saludo. Esta es la Mesa redonda de la 'Delegación de Paz' de las FARC-EP, en su octava edición. Yo soy 'Sergio Ibañez' y hoy me acompañan la camarada 'Marcela Gonzalez'.

Marcela Gonzalez (MG). Muchas gracias por la invitación.

SI. Muchas Gracias 'Marcela' por estar con nosotros y el camarada 'Rubén Zamora'.

Rubén Zamora (RZ): Muchas Gracias por la invitación.

SI. Bueno camaradas, les propongo que entremos en materia. En días anteriores las FARC- EP presentó ocho propuestas mínimas para estimular la participación de las regiones, los entes territoriales, los territorios, desde esa perspectiva ¿Qué importancia tienen las regiones en Colombia? Se ha dicho históricamente que Colombia es un país de regiones. ¿Qué piensa las FARC sobre esto? ¿Qué tan importante es el tema de regiones en la agenda política del país?

MG. Como usted dice 'Sergio', Colombia cuenta con cinco grandes regiones en todo el territorio nacional, podría decir que cada una de ellas, en su interior tiene cantidad de subregiones y las podemos ver inclusive desde la región más pequeña, que es la vereda, el corregimiento, el municipio, la provincia, el departamento; cada uno con sus particularidades, geográficas, climáticas, de dinámicas territoriales, en lo económico, en lo político, en lo cultural, en lo social, pero también con grandes problemas sociales por resolver, con muchas miserias, muchas necesidades, unas regiones más que otras.

SI. En las distintas regiones en las que en tu actividad política revolucionaria has tenido que transitar, en ese contacto digamos directo que con las comunidades de base, con los colombianos, con la Colombia en las veredas, en la Colombia profunda digámoslo así, ¿Qué encuentras tú en la opinión del colombiano que habita esas regiones frente al centro, al poder central, concentración de poder que hace que muchas veces decisiones que podrían tomarse relativamente fácil en su comunidad, tengan que depender de una oficina gris en la ciudad.

MG. Pues las comunidades, gente de las comunidades expresa que se sienten abandonados, se sienten aislados en cierta medida frente a las políticas nacionales, frente a las soluciones y a los beneficios que debería generar la política en el país. De ahí que diga y que consideremos y así lo hemos visto como FARC, que un sistema centralizado como el que opera o el que se da en Colombia, no puede resolver, o sea con esa dinámica no se pueden resolver los problemas de miseria y pobreza que tiene la gente.

SI. Bueno Rubén, escuchando a ‘Marcela’ una caracterización que nos hace de la problemática regional, ¿qué necesidad existe de una descentralización político-administrativa? y ¿qué relación le ven las FARC, qué relación encuentra el movimiento entre esa descentralización político-administrativa y un proceso profundo de democratización de la política nacional?

RZ. La necesidad de la descentralización está en el primero en la agenda en este momento, precisamente el poder se ha ido centralizando, cuando se está configurando un sistema presidencialista en el que todo se decide en la capital de la república y se está excluyendo a las regiones, a los municipios de la posibilidad de contar con autonomía local de orden económico, administrativo fiscal, en los temas socio-ambientales, que han sido últimamente temas bastantes sensibles. De esta manera existe esa urgencia y la necesidad de un proceso de democratización, de manera que las regiones, las provincias, los municipios y departamentos, tengan la posibilidad de ser protagonistas de primer orden en la decisión de las políticas nacionales de manera que podamos entrar de manera profunda a diagnosticar la problemática y a buscar políticas acertadas que nos permitan resolver la crisis y sobre todo teniendo como primer objetivo las regiones más vulnerables del país.

SI. ¿Hay propuestas concretas en ese sentido?

RZ. Desde luego, se está hablando precisamente de la conformación de instituciones que nos permitan participar en las regiones. Bueno, se ha hablado de los concejos territoriales de participación, por ejemplo sería un escenario bastante importante donde las regiones participen y obviamente participa el poder central, los gremios económicos, organizaciones sociales populares, por decir un caso de instituciones que pudieran desarrollarse y donde puede haber un protagonismo muy importante.

SI. Bueno hablemos un poco de estos concejos de participación territorial, porque es una propuesta verdaderamente audaz, sumamente novedosa. ¿Qué implicaciones tienen la conformación de estos concejos de participación territorial? ¿Qué implican digamos, en qué consisten, quiénes los conformarían, cómo piensan las FARC que podría ser su institución?

MG. Como ya lo hemos venido diciendo, una de las propuestas que hemos venido haciendo las FARC no solamente en la mesa, sino a nivel de nuestra lucha y en nuestro recorrido de años, es que en Colombia es necesario cambiar las funciones de la política, cambiar los métodos de hacer política, cambiar los objetivos y los fines de hacer política, cambiar la forma de elegir a los representantes, de cambiar también la forma de representar, de ejercer la autoridad y de aplicar las leyes, de organizar la administración del Estado y del país. En esa dirección las FARC plantean la conformación de consejos territoriales, que deben tener la función de garantizar la participación plena de las regiones en la vida política nacional para romper con ese aislamiento que hemos venido hablando. Y plena implica que las comunidades y sectores urbanos y toda la gente en su conjunto, participen de las decisiones políticas, económicas, sociales, culturales y militares del país, mejor dicho entrarse de las decisiones que definan y que puedan conducir al país.

SI. ¿Son como mecanismos buscando airear la democracia en las regiones, construirla desde la base, que todos tenga voz y en últimas voto en las decisiones que los afectan, que tiene que ver con su propio desarrollo, con su propio progreso?

MG. Claro, porque se van a tener en cuenta las problemáticas que tiene su propia región, que tiene cada vereda, cada corregimiento, las necesidades y las posibles soluciones, se van a aprovechar los conocimientos, las

capacidades que existen en los territorios, porque hay mucha gente que tiene la capacidad de contribuir a resolver las problemáticas de cada región. Y en esa dirección entonces, se plantea un consejo territorial donde el Ministro de Hacienda, la representación del Ministro de Hacienda, de Planeación Nacional, que tengas sus representantes, las gobernaciones, las alcaldías, las regiones, las provincias, y donde tenga participación plena las diversas comunidades que habitan en los territorios, como los indígenas, los afrodescendientes, los campesinos y otras expresiones organizativas, sociales y populares que existan.

SI. Las mujeres, los comerciantes, los transportistas...

MG. Las mujeres, los científicos, bueno; y usted ha tocado un tema muy importante que es uno de los sectores grandes en el país y que se expresan en las regiones de los más chico a lo más grande y es la existencia de una vasta población femenina que de alguna u otra manera, tienen la capacidad de contribuir en la transformación que se necesita en las diversas políticas.

SI. Bueno, las mujeres siempre tienen algo importante que decir cuando lo hacen organizadas y al lado de sus pueblos cumplen un papel sumamente importante.

Bueno Rubén, hay otra propuesta que está compasada a la creación de estos concejos de participación territorial, que es la creación de una cámara territorial, ¿Qué relación existe, si existe o qué diferencia, si existe, con la actual cámara de representantes? es decir, teóricamente se supone que la cámara de representantes en este momento, es expresión de las regiones; se supone que en la cámara de representantes como está conformada, la regiones tienen una voz en el parlamento colombiano, más sin embrago las FARC está planteando la conformación de una cámara territorial, ¿Qué relación existe, qué diferencias hay?

RZ. En primer lugar, decir que las regiones no tienen representación en la cámara de representantes, si se tiene en cuenta que estos dirigentes políticos están cooptados por sectores económicos, yo diría que más bien son los representantes de los sectores económicos, sobre todo en regiones donde hay un flujo importante de empresas transnacionales, precisamente porque son zonas de explotación de recursos naturales y casi pudiéramos decir que toda esa maquinaria política está funcionando, movido por los intereses y además la corrupción administrativa. Cuando nosotros planteamos las cámaras territoriales precisamente es ampliando la cobertura o generar uno verdaderos espacios democráticos. Lo otro es que en la cámara de representantes por la forma en qué está diseñada esa figura, no tienen tampoco representación regiones muy reprimidas, ¿no? Si se tiene en cuenta que las zonas que mayor representación tienen en la cámara de representantes, si se puede decir así, son las que más flujo poblacional tiene, estamos hablando del departamento de Antioquia, Cundinamarca y alguna zonas de la costa Atlántica, pero otras regiones que tiene menos flujo poblacional, no tienen en verdad mayor incidencia en la definiciones políticas, yo creo que todo eso tiene mucho que ver con que departamentos como el Meta, Chocó, Nariño, La Guajira, los santanderes sean zonas muy deprimidas, porqué la política funciona en favor de los intereses de las clientelas electorales y esto deja por fuera sin lugar a duda algunas regiones del país.

Ahora, la cámara territorial nos permite ampliar la participación de las regiones, la definición de las circunscripciones territoriales, por ejemplo. Nosotros estamos planteando que los departamentos o estas circunscripciones territoriales que sería el Distrito capital y los departamentos, tengan como mínimo cuatro representantes a esa cámara territorial y adicionalmente estamos hablando de 20 cupos que se distribuirían ya en el flujo poblacional. Además de eso estamos planteando unas circunscripciones especiales para los campesinos,

por ejemplo, mínimo de cinco representantes, cinco para las comunidades indígenas, cinco para las comunidades afrodescendientes.

SI. Yo te pongo un ejemplo, por ejemplo en los departamentos del oriente colombiano, en Guanía, Vichada, Vaupés, departamentos que tienen más del 80% de la población indígena y en este momento, los representantes a la cámara los eligen fundamentalmente en las capitales, poblaciones asociadas al comercio, los comerciantes digamos de las capitales de Mitú, Puerto Inírida, ¿Cómo funcionaría esa cámara territorial en esos departamentos, pensando a futuro? digamos ¿Cómo sería la visión de las comunidades indígenas de esos departamento? ¿Qué realmente las comunidades indígenas estén bien representadas?

RZ. Desde luego, la constitución del 91 definió una circunscripción especial para las comunidades indígenas, pero ahora se ha suprimido, lo que antes pertenecía a las comunidades indígenas, se ha asignado a los colombianos que se encuentran en el exterior, es decir, en este momento no hay representación de las comunidades indígenas en el Parlamento Nacional. Si nosotros logramos la conformación de la cámara territorial, vamos a tener una buena representación de las bases sociales, del campesinado, de las comunidades indígenas y de las comunidades afrodescendientes que tiene intereses muy comunes, fíjate ahora, por ejemplo en el Paro Nacional, ahí están confluyendo campesinos, indígenas, afrodescendientes en una bandera que es muy sentida, “La Defensa del Medio Ambiente” precisamente ante la presencia de sus territorios, empresas nacionales que las están despojando de los territorios, con el concurso de la dirigencia política, con el concurso del Parlamento Nacional, que está prácticamente secuestrado por estas empresa multinacionales.

SI. Ha habido de cierta manera un reflejo de esta problemática nacional, en el Paro Agrario Nacional Popular que se ha venido presentando en Colombia en estos momentos. Los campesinos, pero también la población rural de la costa atlántica, del eje cafetero, del pacífico, de los andes colombianos, de las regiones amazónicas han salido, se han volcado masivamente a las calles, con una serie de reivindicaciones, ¿Qué relación encuentran ustedes, entre esa protesta, esa movilización del pueblo colombiano y las propuestas que las FARC están haciendo? ¿Ustedes consideran que las propuestas que las FARC están haciendo son pendientes a solucionar esos problemas que el pueblo colombiano está en las calles, en la veredas, en los caminos, exigiendo que se les solucione?

RZ. A ver, la propuesta que nosotros estamos llevando a la Mesa precisamente ha sido el diseño elaborado, el diseño de las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y algunas organizaciones populares y personalidades que se han sensibilizado frente a la problemática rural, que fueron llevados al Foro Agrario, nosotros adaptamos esas propuestas, le incorporamos las iniciativas que nosotros hemos venido levantando en toda la historia de la lucha Fariana y precisamente venimos completamos 100 propuestas. Hemos logrado algunos acuerdos con el Gobierno, en lo que tiene que ver con el diseño de una nueva política agraria, pero ahí que decir que hay temas que son fundamentales para la transformación estructural del campo, sobre las que todavía no hemos logrado acuerdo con el Gobierno, son precisamente las banderas que están levantando las comunidades rurales en este momento. El Tratado de Libre Comercio, eso es algo muy sentido para las comunidades; la defensa de los territorios, esa ofensiva de las empresas transnacionales; el tema de la extranjerización de la tenencia de la tierra, es inaudito que en este país no se le haya titulado las tierras que históricamente ocupan los campesinos y sin embargo les hayan entregado ya esas tierras a empresas transnacionales. De manera que ahí nosotros encontramos a un campesinado que está levantando banderas que nosotros tenemos sobre la Mesa de diálogo,

ahí nosotros encontramos coincidencia muy profunda y precisamente porqué esa es una de la razones de ser de la lucha armada en Colombia.

SI. La única razón que encuentra uno para que en un país, las mayorías se opongan a los Tratados de Libre Comercio leoninos, como se han firmado, anti-nacionales, anti-patrióticos, y que tienden a desindustrializar y a reprimarizar la economía colombiana se firmen, se desarrollen, pues es porque no hay democracia, es decir si a la gente se le preguntara en las regiones, si a la gente la consultaran, si al campesino, si al productor, ¿Cierto? Es decir, si existiera un mecanismo de consulta democrática en la que se le preguntara, se le consultará, si está uno o no de acuerdo, seguramente mayoritariamente diríamos todos que no. Estas propuestas que las FARC ha hecho tienen ese profundo contenido, como consultar la voluntad del colombiano, del trabajador, del campesino, del obrero, del empresario, ¿Cierto? es como en ese sentido, como escuchar que el Estado tiene que ser el representante de los intereses de su pueblo, ¿Si es así?

MG. Desde luego que es la expresión de que las comunidades no se sienten representadas en el poder actual, porque hagamos un paréntesis ¿Para quienes gobiernan quienes han estado en el poder? Gobiernan para pequeños círculos financieros, círculos de latifundistas, de ganaderos en alianza con las multinacionales, o sea gobiernan y administran el país para los intereses privados y en esos intereses privados no están representadas las grandes mayorías que son las que se han levantado en paro en agosto y en otras ocasiones, que aún siguen diciendo que se van a ir a paro, si sus peticiones no son escuchadas y no son resueltas, y no tanto como decía 'Zamora' en que coincidimos las FARC y el pueblo, o la gente que protesta, sino es que hay una realidad que nos hace concluir que es distinto; y eso nos lleva a que haya coincidencia, pero son esas realidades que nos hace que lleguemos a la misma conclusión de la realidad del país y que lleguemos a plantear inclusive las misma soluciones.

SI. Las FARC-EP Ejército del Pueblo, en su esencia digamos como organización política revolucionaria, está en la obligación de interpretar, pero no solo de interpretar las necesidades del pueblo, si no de acompañarlas en sus luchas y creo que es lo que la organización ha hecho de forma meritoria y heroica, durante ya casi en 50 años. Hay un punto camaradas, dentro de estas ocho propuestas mínimas que las FARC presentó, que le da como una base real a todo este planteamiento, le da la posibilidad de que sea factible...

RZ. Realizable.

SI. Exactamente, que sea realizable, que es la creación de un Fondo de compensación para la redistribución de la riqueza de la nación, un fondo de compensación; de eso se ha hablado mucho en la legislación colombiana desde hace mucho tiempo y existen ciertos tipos de fondos con ese mismo nombre, ¿Cuál es el alcance, de dónde saldría el dinero para el funcionamiento de este Fondo de compensación para redistribución de la riqueza en toda la nación, que están proponiendo las FARC? Y ¿Qué diferencia habrían con esos fondos, que suelen crear los distintos gobiernos, que nunca sabemos para donde van, a dónde van a parar?

MG. Entre comillas, no se sabe.

RZ. Precisamente ese fondo que nos permita hacer un esfuerzo, sobre todo en la regiones más vulnerables, donde la pobreza extrema se ha profundizado más, donde ha involucrado a más colombianos, en este momento según algunas estadísticas incluso oficiales, están hablando que hay regiones, donde la pobreza extrema ya prácticamente está abarcado por lo menos 16 millones de colombianos, estamos hablando de la pobreza extrema, casi que un estado de indigencia, eso es supremamente complicado, pero el problema es precisamente cómo se

distribuyen los presupuestos en el país, y de dónde salen los recursos; fíjate que por ejemplo ahora en el paro agrario se está diciendo que el 4x1000. No, y la gente si se le habla de solucionar el problema, no le interesa tanto de dónde salen los recursos, nosotros estamos diciendo ese Fondo de compensación territorial, tiene que salir de los grandes empresarios, por ejemplo, los latifundistas quieren seguir manteniendo sus latifundios, pues que paguen más impuestos, es una forma de concentrar incluso la tenencia de la tierra porque se genera una presión sobre ellos, ah! quieren mantener esos latifundios, pues paguen más impuestos, los terratenientes, los grupos financieros por ejemplo, aquí los que más ganan son los grupos financieros, y ¿De dónde salen esas ganancias?, ¿de dónde salen esas utilidades? de los colombianos, pero no retribuyen nada. Sarmiento Angulo es el cuarto, está ocupando el cuarto lugar de los más ricos del mundo y ¿Cómo ha hecho ese dinero? A través de la especulación financiera, a bueno que paguen mayores impuestos. Y la reducción del presupuesto militar, aquí se está consumiendo ya, un poco más de 28 billones de pesos en el Ministerio de defensa, si vamos a hablar de la transición de la guerra a la paz, pues obviamente se tiene q reducir la maquinaria militar, reducir el presupuesto militar y esto tiene que compensar, tienen que dirigirse esos recursos a solucionar el problema de la pobreza. De manera que ese es precisamente uno de los propósitos, hay unos fondos, como tú decías, Fondo de compensación regional del sistema general de regalías, pero son unos fondos administrados en la capital de la Republica, con un manejo politiquero, electoral...

MG. Corruptos

RZ. Exactamente, lo que dice 'Marcela'; cuando nosotros hablamos de estos Fondos, además de democratizar, de democratizar el presupuesto en el sentido que vaya dirigido a resolver las necesidades del país y de sus regiones, principalmente también que la gente tenga participación, en la definición o en la administración de esos recursos, que las regiones tengan participación en la administración de esos recursos, para que se pueda diseñar un programa que vaya dirigido a solucionar la pobreza de manera progresiva.

MG. Si y otro que debe también y tiene la obligación son las multinacionales, hoy en día las principales fuentes económicas que están desangrando al país son las multinacionales, gracias a los tratados de libre comercio y a todos los compromisos económicos que ha hecho el país con emporios multinacionales, esos son los que deberían pagar mayores impuestos y replantear los tratados, los acuerdos y las relaciones que existen del país con este tipo de emporios internacionales.

RZ. Si es cierto lo que dice Marcela, ¿Cómo hacemos una distribución de la renta petrolera, por ejemplo? Ves, aquí lo que se paga en regalías, es una cifra muy pequeña en comparación de las utilidades de las empresas. En Noruega tuvimos la posibilidad de conversar con algunos funcionarios y nos decían que el 76% de la renta petrolera queda para el Estado, es decir son dineros que se invierten en la solución de las necesidades primarias y que tiene la sociedad Noruega, aquí no ocurre eso, aquí tenemos un fenómeno sumamente complejo y precisamente que al Estado no le están quedando recursos, pero si le quedan grandes perjuicios.

MG. Una gran deuda

SI. Bueno, hay recursos, hay riqueza, pero de lo que se trata es de redistribuir.

Nos despedimos, nos quedamos con una frase del precursor de nuestra independencia Don Antonio Nariño "Los tiranos aborrecen la luz y a los que tienen los ojos limpios" y les recordamos que nos pueden consultar en www.pazfarc-ep.org Muchas gracias y hasta una próxima oportunidad.